

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Juan Ramírez N35-44 y Alemán esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los accionistas:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
CARRERA ALBUJA FLAVIO IVAN	Ecuador	280,00
CARRERA ALBUJA PATRICIA DEL PILAR	Ecuador	520,00

Los accionistas en razón de lo dispuesto en el Art.238 de la actual Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de accionistas, encontrándose reunido por lo tanto, el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, interviene en calidad de Presidente de la Junta, el señor Flavio Iván Carrera Albuja y solicita que actúe como Secretaria la señora Patricia del Pilar Carrera Albuja, petición que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura, análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 e informe del Gerente General de la Compañía.

Discutido el único punto del Orden del Día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

Toma la palabra la señora Patricia del Pilar Carrera Albuja y pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al año 2012, y presenta su informe.

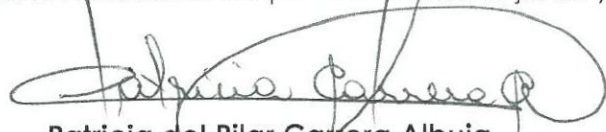
Una vez sometido a votación la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el informe de la Compañía SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un receso, se procede a redactar la presente acta, solicitando que la señora secretaria resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

RESOLUCIÓN: APRUÉBASE el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el informe del Gerente General, de la Compañía SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.

Leída que les fue la presente acta y resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 18h40 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.


Patricia del Pilar Carrera Albuja
Accionista - Secretaria


Flavio Iván Carrera Albuja
Accionista

Quito, a 28 de Marzo del 2013

**INFORME DE LABORES DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIODO
FISCAL DEL 2012**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes señores Accionistas, para poner en su consideración el informe de labores correspondiente al año fiscal del 2012.

1.- Área Administrativa: En el año fiscal del 2012 la empresa ha dado estricto cumplimiento a todo lo referente al manejo interno de la empresa, teniendo en orden y al día los compromisos adquiridos, tanto internos como externos de la empresa. Se dio cumplimiento a lo relacionado al personal, seguro social, proveedores nacionales, y demás obligaciones.

2.- Área Fiscal: En el año 2012 la empresa **SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.**, cumplió con todos sus compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano, Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, Servicio de Rentas Internas y en resumen con todas las empresas que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa, manteniendo al día sus obligaciones fiscales.

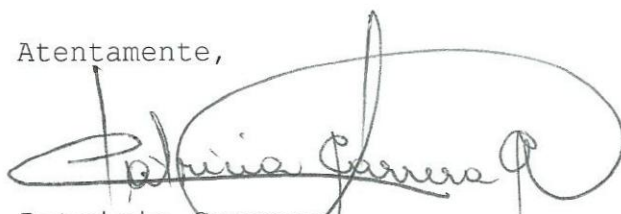
3.- Área Comercial: En el año económico 2012 la empresa tuvo Pérdida.

4.- Balance General: Con el presente adjunto a ustedes señores Accionistas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, para su correspondiente análisis y aprobación.
La Pérdida del ejercicio fiscal 2012 es de USD. 12.296,69.
En el punto del orden del día "Discusión y Aprobación de los Estados Financieros" resolveré toda inquietud de los señores Accionistas.

5.- Aspecto Societario: El patrimonio accionario de la empresa y su capital pagado se mantiene en USD 800,00.

Hasta aquí el informe de labores de Gerente General de **SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012, a los señores Accionistas.

Atentamente,



Patricia Carrera
Gerente General
SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.